

NORMATIVA DE COMPETICIÓN TEMPORADA 2015 / 2016

CATEGORIAS: CADETE, INFANTIL, ALEVIN, BENJAMIN, PREBENJAMIN y PREBENJAMIN MINI

1. El reglamento de juego y la normativa de competición, serán los de la Federación Gallega de Fútbol Sala.
2. Todos los partidos deberán disputarse, obligatoriamente, con el balón oficial Futsal Nécora 62 para categorías cadete e infantil y Futsal Nécora 58 para las categorías alevín, benjamín y prebenjamín.
3. LICENCIAS: Para la tramitación de las licencias, es imprescindible presentar fotocopia de DNI, u otro documento acreditativo, 3 fotografías en color y documento justificante del alta en la mutualidad deportiva. El número de jugadores de un equipo será de un mínimo de 7. Se podrán tramitar licencias durante toda la temporada excepto en las cuatro últimas jornadas de la competición.
No se podrá cambiar a los jugadores de equipo en el caso de tener más de uno en la categoría, es decir, si tienen equipo "A" y equipo "B" los jugadores del equipo "A" nunca podrán jugar en el equipo "B" y viceversa.
La renovación de licencias de temporadas anteriores, será posible realizarla hasta un mes después del comienzo de la competición correspondiente. Una vez finalizado este plazo, la licencia del jugador quedará sin validez.
Los miércoles por la tarde y los viernes no se tramitarán licencias.
4. PROGRAMACIONES: **EQUIPO LOCATARIO:** Deberán comunicar la hora y lugar del partido, a la Delegación Local, entre el **LUNES ó MARTES** anterior a la fecha de calendario, preferentemente por correo electrónico (info@fgfs-vigo.com) por fax (986423200) y en último lugar por teléfono (986423400). **Nunca podrá comunicarlo después del Martes a las 20.00 horas.**
EQUIPO VISITANTE: Podrá consultar el horario del encuentro en la web (www.fgfs-vigo.com) a partir del **JUEVES a las 11.00 horas.**
 - *Los partidos se disputarán los sábados y domingos por la mañana con hora de comienzo desde las 10:00 h. y las 13:00 horas para equipos con desplazamiento inferior a 40 km. y desde las 11:00 hasta las 12:30 horas para equipos con desplazamiento superior a 40 km. **TODOS LOS PARTIDOS SE JUGARÁN OBLIGATORIAMENTE EN PISTA CUBIERTA.** En el caso de que un partido no se juegue por causa de que la pista de juego no reúna las condiciones necesarias para ello, el equipo local deberá abonar el importe del arbitraje para poder volver a programar el encuentro. El que debe decidir si la pista reúne las condiciones necesarias, siempre será el árbitro designado para ese partido.*
5. APLAZAMIENTO DE PARTIDOS: En caso del aplazamiento de algún partido (por causa mayor), será jugado dicho encuentro en la semana siguiente al aplazamiento y dando fecha y hora el mismo **MARTES** a la delegación, de mutuo acuerdo los dos equipos, y no pudiendo disputarse después de la jornada siguiente.
Todos aquellos equipos que estén de mutuo acuerdo para disputar algún partido por semana, tendrán que comunicarlo a la delegación **el lunes anterior a la jornada.**
6. RESULTADOS DE PARTIDOS: No se computaran resultados de los partidos con un resultado mayor de 10 goles de diferencia. (el resto de los goles se anulará a todos los efectos), excepto en la categoría prebenjamín, que se jugará en cuatro periodos de 10 minutos cada uno, (se explica en el apartado de "desarrollo de las competiciones")
7. PARTIDOS PENDIENTES: Al término de la liga, todos aquellos partidos que estén sin celebrarse, ya no podrán disputarse, excepto si así ordena el comité de competición.
8. SEGURO MEDICO: En las categorías Cadete, Infantil, Alevín, Benjamín y Prebenjamín, deberán seguir el protocolo indicado en la web www.deporteescolargalego.com en el programa "Xogade"
En la categoría Prebenjamín Mini, con mutualidad de la Federación, deberán pasar por la Delegación de Vigo, con los datos del lesionado y la lesión para hacer el parte de asistencia (adjuntamos cuadro de centros médicos)
9. MUTUALIDAD DEPORTIVA: Las inscripciones son a través de la Dirección Xeral de Deportes, en su página web antes mencionada, a excepción de la categoría Prebenjamín Mini.
10. DURACION DE LOS PARTIDOS: Cadetes....25 minutos cada tiempo a reloj corrido; Benjamines, Alevines e Infantiles....20 minutos cada tiempo a reloj corrido; prebenjamín..... cuatro periodos de 10 minutos cada uno.
11. Los delegados de ambos equipos entregarán al árbitro o al cronometrador 10 minutos antes de la hora señalada para el comienzo del partido, las licencias y el listado de alineación de técnicos y jugadores. La espera para la presentación de los equipos será de cinco minutos más tarde de la hora señalada para el comienzo del encuentro; superado este tiempo se calificará de incomparecencia.
Para comenzar un partido, cada uno de los equipos deberá presentar en la pista de juego y en disposición de actuar en el mismo, un mínimo de cinco (5) jugadores. Si una vez comenzado el juego, uno de los contendientes quedase con tres o menos jugadores, el árbitro decretará la suspensión del partido.
12. Para la participación en el juego será obligatorio el uso de espinilleras por parte de todos los deportistas, en caso contrario no se permitirá por parte del árbitro su alineación en el partido.
13. Las sanciones a Delegados, Entrenadores, Auxiliares, etc. (excepto jugadores), tendrán multa pecuniaria accesoria al Club y su baremo será como el de la categoría juvenil.
14. IMPORTE DE LOS ARBITRAJES:
Categoría Cadete: El importe de los arbitrajes será a cargo del equipo locatario, por un importe de 10€ por partido, los cuales serán abonados al árbitro antes del comienzo del encuentro. Los equipos que jueguen en instalaciones situadas a una distancia superior a 10 Km. deberán asimismo correr con los gastos de desplazamiento del árbitro (0,19€ por Km. ida y vuelta).
Categorías Infantil, Alevín y Benjamín: El importe de los arbitrajes de la liga será a cargo del programa Xogade de la Xunta de Galicia; en la competición de "Copa" será a cargo del equipo locatario, por un importe de 9€ por partido, los cuales serán abonados al árbitro antes del comienzo del encuentro. Los equipos que jueguen en instalaciones situadas a una distancia superior a 10 Km. deberán asimismo correr con los gastos de desplazamiento del árbitro (0,19€ por Km. ida y vuelta).
Categoría Prebenjamín y Mini: El importe de los arbitrajes será a cargo del equipo locatario, por un importe de 6€ por partido, los cuales serán abonados al árbitro antes del comienzo del encuentro. Los equipos que jueguen en instalaciones situadas a una distancia superior a 10 Km. deberán asimismo correr con los gastos de desplazamiento del árbitro (0,19€ por Km. ida y vuelta).
15. Para esta temporada 2015/2016, es obligatorio pagar la mutua correspondiente a un responsable del cuerpo técnico por equipo, ya bien sea Entrenador, Delegado o Auxiliar. En caso de tener más de un equipo por club, se permitirá pagar una mutualidad por cada dos equipos. Si el responsable de alguno de los equipos fuera un jugador del club participante en las categorías senior que ya tiene abonada la cuota correspondiente de mutualidad, como excepción, se acuerda que éste no tendrá que abonar una segunda cuota como responsable de un equipo de categoría base. El importe de ésta mutualidad es de 95€. La cuenta para ingresos de mutualidad (tanto de responsables como de jugadores Prebenjamín Mini) es: ABANCA ES48 2080 5472 05 3040103450. Enviar justificante por fax o correo electrónico.

DESARROLLO DE LAS COMPETICIONES

CATEGORÍA PREBENJAMIN

- Se jugará una liga a ida y vuelta y al finalizar se enfrentarán los campeones de grupo para determinar el campeón local.
- La mutualidad de los jugadores de esta categoría es por el programa Xogade, en la página Web de la Secretaría Xeral www.deportescolargalego.com están las indicaciones para su utilización, así como los centros concertados por la compañía. En caso de no ir a un centro concertado la mutua no se hará cargo de los gastos ocasionados.
- En categoría Prebenjamín se jugará por el sistema de 4 tiempos de 10 minutos cada uno, para el que se pide máxima colaboración de Monitores/Educadores para conseguir uno de los objetivos que tiene, que es administrar de manera solidaria el reparto de minutos entre todos los jugadores.

Así, si los primeros 10 minutos terminan con un resultado de 9-1 a favor de un equipo se considerará solamente un 1-0. De esta manera el resultado más abultado que se puede dar durante un partido será de 4-0 ó 0-4.

En caso de empate de alguno de los períodos no se reparte ningún punto.

Ejemplo:

	GOLES	GOLES	RESULT. PARCIAL	
1º tiempo: EQUIPO A....	9	EQUIPO B....	1	1-0
2º tiempo: EQUIPO A....	8	EQUIPO B....	3	1-0
3º tiempo: EQUIPO A....	4	EQUIPO B....	4	0-0
4º tiempo: EQUIPO A....	1	EQUIPO B...	4	0-1

Resultado Final: EQUIPO A... **2** - EQUIPO B.... **1**

CATEGORÍA PREBENJAMIN MINI

- Se jugará una liga a ida y vuelta.
- La mutualidad de los jugadores de esta categoría se realiza través de la Federación y el importe de la misma es de 8€ por jugador.
- En categoría Mini se jugará por el sistema de 4 tiempos detallado en el apartado de la competición “prebenjamín”.

CATEGORÍAS CADETE MASCULINO, INFANTIL MASCULINO, ALEVIN Y BENJAMIN

- Se jugará una liga a una sola vuelta con grupos formados por sorteo. Al término de la misma se clasificarán algunos equipos (detallados por categorías a continuación) para formar un grupo denominado “Provincial” junto con equipos de la delegación de Pontevedra para jugar una liga a ida y vuelta, de la cual saldrá el campeón provincial que jugará el campeonato gallego. Con el resto de los equipos se formarán nuevos grupos por orden de clasificación, los cuales jugarán una liga “Local” a ida y vuelta.

ORGANIZACIÓN DE GRUPOS DE BASE PARA LA TEMPORADA 2015 / 2016

cadete masculino

vigo (30 equipos) 3 grupos de 10 equipos para fase clasificatoria, se clasifican los dos primeros de cada grupo para la liga provincial.

pontevedra (9 equipos) 1 grupo para la fase clasificatoria, se clasifican los dos primeros del grupo para la liga provincial.

infantil masculino

vigo (28 equipos) 3 grupos de 10 y 9 equipos para fase clasificatoria, se clasifican los dos primeros de cada grupo para la liga provincial.

pontevedra (9 equipos) 1 grupo para la fase clasificatoria, se clasifican los dos primeros del grupo para la liga provincial.

alevin

vigo (51 equipos) 6 grupos de 8 y 9 equipos para fase clasificatoria, se clasifican el primero de cada grupo para la liga provincial.

pontevedra (19 equipos) 2 grupos para la fase clasificatoria, se clasifican el primero de cada grupo para la liga provincial.

benjamín

vigo (54 equipos) 6 grupos de 9 equipos para fase clasificatoria, se clasifican el primero de cada grupo para la liga provincial.

pontevedra (15 equipos) 2 grupos para la fase clasificatoria, se clasifican el primero de cada grupo para la liga provincial.

CATEGORÍAS CADETE FEMENINO, INFANTIL FEMENINO, Y ALEVIN FEMENINO

- Se jugará una liga a ida y vuelta de la cual saldrá el campeón provincial.

Responsable árbitros: Alex, Telf. 620328770